

Naucalpan de Juárez a 19 de mayo de 2026

## FE DE ERRATAS

En relación con la cédula de publicación de la convocatoria publicada el 15 de mayo de 2026. Se hace del conocimiento de los interesados que por un error de redacción se asentó incorrectamente la fecha de su publicación. -----

DICE "SIENDO LAS 9.30 HORAS DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS" -----

DEBE DECIR" SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS" -----

Lo anterior se hace para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, precisando que la presente fe de erratas forma parte integral de la convocatoria originalmente emitida. -----

En caso de resultar necesario para garantizar certeza y equidad a los participantes, se amplía el plazo correspondiente conforme a la fecha correcta anteriormente señalada.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ROSA MARÍA CASTELLANOS MÉNDEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL**  
**Y SECRETARIA GENERAL.**